19-20

MÁSTER UNIVERSITARIO EN LITERATURAS HISPÁNICAS (CATALANA, GALLEGA Y VASCA) EN EL CONTEXTO EUROPEO

GUÍA DE ESTUDIO PÚBLICA

TRABAJO FIN DE MÁSTER DE LITERATURAS HISPÁNICAS (CATALANA, GALLEGA Y VASCA) EN CONTEXTO EUROPEO

CÓDIGO 24400945

Ámbito: GUI - La autenticidad, validez e integridad de este documento puede ser verificada mediante el "Código Seguro de Verificación (CSV)" en la dirección https://sede.uned.es/valida/
2615A021E87DBF4FEF9800A1FEFD3F65

19-20

TRABAJO FIN DE MÁSTER DE LITERATURAS HISPÁNICAS (CATALANA, GALLEGA Y VASCA) EN CONTEXTO EUROPEO

CÓDIGO 24400945

ÍNDICE

PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN

REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR ESTA ASIGNATURA

EQUIPO DOCENTE

HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE

COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

CONTENIDOS

METODOLOGÍA

SISTEMA DE EVALUACIÓN

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA

ADENDA AL SISTEMA DE EVALUACIÓN CON MOTIVO DE LA PANDEMIA COVID 19

Ámbito: GUI - La autenticidad, validez e integridad de este documento puede ser verificada mediante el "Código Seguro de Verificación (CSV)" en la dirección https://sede.uned.es/valida/

2615A021E87DBF4FEF9800A1FEFD3F65

Nombre de la asignatura	TRABAJO FIN DE MÁSTER DE LITERATURAS HISPÁNICAS (CATALANA, GALLEGA Y VASCA) EN CONTEXTO EUROPEO
Código	24400945
Curso académico	2019/2020
Título en que se imparte	MÁSTER UNIVERSITARIO EN LITERATURAS HISPÁNICAS (CATALANA, GALLEGA Y VASCA) EN EL CONTEXTO EUROPEO
Tipo	TRABAJO DE INVESTIGACIÓN
Nº ETCS	10
Horas	250.0
Periodo	ANUAL
Idiomas en que se imparte	CASTELLANO

PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN

El Trabajo Fin de Máster (TFM) consta de 10 créditos ECTS (aproximadamente 250 horas de dedicación). El trabajo debe responder al enfoque general del máster, por lo que **es fundamental que tenga una orientación comparatista, basada en los aspectos estudiados a lo largo del mismo**.

El visto bueno para la lectura del TFM ante la comisión juzgadora depende del tutor del trabajo. En caso de que, para la realización del mismo, se hubiera contado con un profesor de apoyo, el director también se asegurará, obligatoriamente, de contar con el visto bueno de éste.

El equipo docente de esta asignatura está compuesto por todos los profesores que han impartido las diferentes materias del máster. Además, los siguientes profesores asumen la gestión del TFM como tal:

•Tutor del TFM (a elección del alumno).

•Profesor de apoyo (a elección del alumno, solo en caso de que fuera necesario).

•Coordinador del máster: Dr. Josep Ysern (jaysern@flog.uned.es)

•Encargado del TFM: Dr. Josep Ysern (jaysern@flog.uned.es)

El alumno debe conseguir un tutor para su trabajo, para lo que puede dirigirse directamente al **profesor del máster** que considere adecuado. En caso de necesidad, puede dirigirse al encargado del TFM para pedirle orientación y ayuda a la hora de encontrar tutor. **Es fundamental que el alumno advierta al tutor en qué máster se enmarca su trabajo**, ya que hay profesores que pueden colaborar con diferentes másteres y las exigencias de cada uno para los TFMs pueden ser diferentes.

Una vez conseguido el compromiso de un tutor, el alumno debe informar, **lo antes posible**, al encargado del TFM, indicándole tema y tutor escogidos. Al margen de esto, debe cumplir la **tramitación prevista**, de la que se da cuenta en la página web de la UNED. De hecho, **para todos los aspectos normativos y administrativos del máster es fundamental acudir a la página web de la UNED. Se cuenta con un correo de atención administrativa: tfmfilologia@flog.uned.es .**

El *Trabajo fin de máster* (TFM) ha de mostrar una **asimilación del enfoque general del máster**. Por ello, **es condición fundamental e insoslayable que la materia principal del**

Ámbito: GUI - La autenticidad, validez e integridad de este documento puede ser verificada mediante el "Código Seguro de Verificación (CSV)" en la dirección https://sede.uned.es/valida/
2615A021E87DBF4FEF9800A1FEFD3F65

TFM afecte, al menos, a una de las tres principales literaturas del máster (catalana, gallega, vasca). Dicho de otra manera: **como mínimo una de las mencionadas literaturas (catalana, gallega o vasca) debe ser objeto principal del TFM.** En su desarrollo, el TFM puede abarcar aspectos relacionados con la metodología comparatista o con conceptos literarios (del módulo de contenidos formativos propios, como, por ejemplo, clasicismo, romanística, temas comparatistas, periodizaciones…), o bien establecer relaciones con cualquiera de las literaturas estudiadas (clásicas, hispánicas o extranjeras). En resumen, **el TFM debe implicar, obligatoriamente, un mínimo de dos materias de las impartidas en el Máster, de las que una, necesariamente, debe ser literatura catalana, gallega o vasca.** En cualquier caso, el título del trabajo debe reflejar su perfil concreto y su relación con el máster.

El alumno tiene que ser consciente, en suma, que el TFM es un trabajo de larga elaboración, de maduración lenta, realizado siempre bajo la orientación del tutor, quien **fijará un calendario de entregas parciales** del trabajo. El número **mínimo** de entregas parciales será de tres y cada una de ellas abarcará las actividades o fases que se haya establecido el tutor. Ha de quedar claro, por tanto, que **en ningún caso el tutor está obligado a dar el visto bueno a un TFM que se le presente ya terminado o en avanzado estado de desarrollo sin que él haya podido realizar correctamente su labor de tutoría durante el periodo lectivo ordinario**. Se recuerda que sin este visto bueno, el alumno no puede proceder a la defensa del mismo.

REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR ESTA ASIGNATURA

Para la defensa del trabajo es requisito imprescindible haber superado todos los créditos necesarios para obtener el título del máster (también los correspondientes al módulo de nivelación, si este hubiera sido cursado), que tienen que incluir los de las asignaturas sobre las que se realizará el trabajo o las principales que afecten al mismo.

Puesto que el trabajo ha de responder a una asimilación del enfoque general del máster, **el alumno tiene que contar, como conocimiento previo, con la comprensión profunda del programa de estudios, según los créditos cursados, especialmente en lo que afecte a su tema de trabajo.** La exposición de esos conocimientos, en su relación con el tema del trabajo, deberá hacerse manifiesta, resumidamente, en la introducción al mismo, aludiendo al **encuadre** del TFM en el contexto del máster.

En cuanto al dominio de las lenguas, se exige que, en una de las materias objeto de la investigación, al menos, tenga plena competencia; ahora bien, si carece de este dominio, deberá solicitar al tutor de su trabajo la ayuda precisa o los medios necesarios a fin de conseguir el resultado de nivel superior que es apropiado a un curso de posgrado en filología.

Si el estudiante desea redactar el TFM en una lengua diferente del castellano, debe indicarlo en la ficha de inscripción del trabajo. El coordinador del máster valorará la

Ámbito: GUI - La autenticidad, validez e integridad de este documento puede ser verificada mediante el "Código Seguro de Verificación (CSV)" en la dirección https://sede.uned.es/valida/
2615A021E87DBF4FEF9800A1FEFD3F65

petición y comunicará su aceptación o rechazo.
El alumno debe informar**, en cuanto haya decidido el tema y redactado el título, al profesor encargado del TFM (cuyo nombre aparece al inicio de esta misma *Guía*). Además se recomienda encarecidamente que el alumno, a la hora de establecer contacto con el profesor que desee como tutor, le deje claro en qué máster se integra el TFM.** Téngase en cuenta que hay profesores que participan en diversos másteres y cada cual puede tener normativas de TFM con diferencias importantes en determinados aspectos.
Una vez obtenido el **visto bueno** por parte del tutor principal, el estudiante remitirá Trabajo de Fin de Máster, en las condiciones que la Comisión haya fijado o establecido.
El visto bueno del tutor deberá ser remitido por el alumno a la Comisión del Máster, **con carácter previo** a la defensa pública del Trabajo.

EQUIPO DOCENTE

HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE

La Comisión del Máster ratificará a los estudiantes, de acuerdo con las directrices establecidas, la asignación del tutor y del tema del TFM, y garantizará la asignación individual a cada estudiante.
El tutor será un profesor del máster y su función consistirá en **orientar al estudiante** durante la realización del Trabajo, supervisarlo y velar por el cumplimiento de los objetivos fijados.
Habida cuenta de las características propias del TFM, no hay un horario fijo preestablecido de atención al alumno. Sin embargo, **se recomienda encarecidamente que el tutor fije, de acuerdo con el alumno, un calendario de entregas parciales que contemple, al menos, tres revisiones del trabajo.** La elaboración por fases es **fundamental**, ya que el TFM es un trabajo de desarrollo y maduración. Si el alumno prescinde de las entregas parciales y presenta el trabajo completo al final, **el tutor del trabajo lo rechazará**. **Ninguna de las fechas previstas en todo este proceso puede coincidir con períodos vacacionales. La versión final del TFM debe ser presentada al tutor del mismo con una antelación de, como mínimo, quince días hábiles respecto a la fecha límite establecida para la entrega.**
El tema del TFM deberá ser realizable en el número de horas correspondientes a los créditos ECTS que tenga asignada esta materia en el Plan de Estudios.
La asignación del tutor y del tema deberá producirse al menos **cuatro meses antes** de la finalización del plazo de presentación de los Trabajos de Fin de Máster, y en todo caso, antes del 1 de junio del año académico en el que se ha producido la matrícula.
Los trabajos serán estrechamente conducidos por el profesor tutor, ya que así se asegura el control del seguimiento de la investigación y la metodología filológica.
El espacio virtual de la asignatura es general, es decir, se refiere al conjunto de los TFMs y sirve solo para comentar aspectos de funcionamiento general, no para consultas relacionadas con cada TFM en particular. Estas se deben realizar por correo electrónico u otros procedimientos acordados entre el tutor y el alumno.

Ámbito: GUI - La autenticidad, validez e integridad de este documento puede ser verificada mediante el "Código Seguro de Verificación (CSV)" en la dirección https://sede.uned.es/valida/
2615A021E87DBF4FEF9800A1FEFD3F65

COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE

COMPETENCIAS BÁSICAS

CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación

CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio

CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios

CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades

CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

COMPETENCIAS GENERALES

CG1 - Crear nuevos cauces de investigación en el marco temático del presente máster.

CG2 - Aprender las técnicas necesarias para el estudio contrastivo y comparado de textos literarios

CG3 - Difundir los sistemas literarios estudiados subrayando las relaciones entre los mismos.

CG4 - Aprender a redactar juicios y valoraciones críticos y analíticos sobre los fenómenos literarios estudiados.

CG5 - Conocer los principales medios o instrumentos de investigación aplicables al ámbito del presente máster.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

CE1 - Aplicar los métodos de investigación propios de los ámbitos lingüísticos y literarios.

CE2 - Contextualizar textos para su análisis.

CE3 - Elaborar y aplicar métodos de análisis y comprensión de los fenómenos literarios de acuerdo con perspectivas sincrónicas y diacrónicas.

CE4 - Profundizar en el estudio de la literatura en general y de las literaturas particulares, pero teniendo presentes perspectivas globales y comparatísticas.

CE5 - Utilizar los instrumentos técnicos, bibliográficos, documentales, teóricos y críticos necesarios para la investigación literaria, insistiendo particularmente en la recta intelección de los textos.

CE6 - Alcanzar un conocimiento teórico y metodológico adecuados de la literatura comparada y de los estudios literarios, con especial énfasis en aquellas corrientes teórico-críticas y aproximaciones metodológicas de mayor vigencia e influencia.

CE7 - Conseguir un buen conocimiento histórico de la tradición literaria europea a través del estudio interrelacionado de varias tradiciones.

CE8 - Analizar textos literarios con atención a sus elementos formales, histórico-contextuales y

Ámbito: GUI - La autenticidad, validez e integridad de este documento puede ser verificada mediante el "Código Seguro de Verificación (CSV)" en la dirección https://sede.uned.es/valida/
2615A021E87DBF4FEF9800A1FEFD3F65

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

El objetivo del TFM es mostrar los conocimientos adquiridos durante el máster a través de una aplicación a un caso concreto -el tema de estudio-. Es recomendable que el TFM prevea vías de desarrollo ulteriores del tema tratado.

Hay que tener en cuenta que **un TFM no es una tesis**. Por tanto, aunque la originalidad sea deseable, no es ésta el valor principal del trabajo realizado. Un TFM puede ser también un buen análisis de lo investigado sobre un determinado tema, siempre y cuando este análisis sea riguroso, profundo, crítico y no repetitivo ni enciclopédico. Por otra parte, se debe exigir también un uso correcto y adecuado de los aspectos relacionados con la redacción de trabajos académicos, concernientes al manejo de fuentes, cita de bibliografía, estructuración del trabajo, etc., según se expone en las **orientaciones para la redacción del TFM** que se harán llegar a los interesados durante el curso.

La realización de este trabajo facilitará el entrenamiento en el dominio de las competencias propias del máster, así como la profundización en los conocimientos específicos del área del mismo. **Tanto el tutor como la comisión juzgadora velarán por el correcto uso de las normas de cita. Cualquier TFM que incurra en plagio será suspendido de manera automática.**

El cuadro de competencias trabajadas en esta asignatura es el siguiente:

COMPETENCIAS

BÁSICAS Y GENERALES

CG1 - Crear nuevos cauces de investigación en el marco temático del presente máster.

CG2 - Aprender las técnicas necesarias para el estudio contrastivo y comparado de textos literarios

CG3 - Difundir los sistemas literarios estudiados subrayando las relaciones entre los mismos.

CG4 - Aprender a redactar juicios y valoraciones críticos y analíticos sobre los fenómenos literarios estudiados.

CG5 - Conocer los principales medios o instrumentos de investigación aplicables al ámbito del presente máster.

ESPECÍFICAS

CE1 - Aplicar los métodos de investigación propios de los ámbitos lingüísticos y literarios.

CE2 - Contextualizar textos para su análisis.

CE3 - Elaborar y aplicar métodos de análisis y comprensión de los fenómenos literarios de acuerdo con perspectivas sincrónicas y diacrónicas.

CE4 - Profundizar en el estudio de la literatura en general y de las literaturas particulares, pero teniendo presentes perspectivas globales y comparatísticas.

CE5 - Utilizar los instrumentos técnicos, bibliográficos, documentales, teóricos y críticos necesarios para la investigación literaria, insistiendo particularmente en la recta intelección de los textos.

CE6 - Alcanzar un conocimiento teórico y metodológico adecuados de la literatura comparada y de los estudios literarios, con especial énfasis en aquellas corrientes teórico-críticas y aproximaciones metodológicas de mayor vigencia e influencia.

Ámbito: GUI - La autenticidad, validez e integridad de este documento puede ser verificada mediante el "Código Seguro de Verificación (CSV)" en la dirección https://sede.uned.es/valida/
2615A021E87DBF4FEF9800A1FEFD3F65

CE7 - Conseguir un buen conocimiento histórico de la tradición literaria europea a través del estudio interrelacionado de varias tradiciones.
CE8 - Analizar textos literarios con atención a sus elementos formales, histórico-contextuales y conceptuales.

CONTENIDOS

Desarrollo de las fases de elaboración del TFM

El tutor del trabajo fijará, de acuerdo con el alumno, un **cronograma adaptado a las características del TFM**, que permita su elaboración paulatina durante el tiempo previsto.

METODOLOGÍA

La metodología aprovecha los medios virtuales de enseñanza a distancia propios de la UNED, lo que permite una amplia variedad de usos.
Un requisito extensivo a todas las literaturas es que **las citas de los textos –al menos los de la materia principal estudiada- deben hacerse en la lengua original,** con independencia de que, durante el proceso de elaboración, se pueda haber recurrido a traducciones. En cualquier caso, siempre deberá indicarse qué ediciones se han seguido, justificando su elección.
En el caso particular de los trabajos que incluyan citas en **lengua vasca**, estas deben ir acompañadas de **traducción en un apéndice** que relacione el texto original con su traducción y la página donde se encuentre la cita. Ese apéndice irá físicamente separado del resto del trabajo y se enviará por correo electrónico, en pdf, al encargado del TFM y al coordinador del máster, quienes lo enviarán a los miembros de la comisión juzgadora.
El estudiante contará con el asesoramiento del director de su trabajo para la organización del mismo, así como para su control. El director será el responsable de dar el visto bueno, si la planificación realizada se lleva a término.
Existen unas ***Orientaciones para la presentación del TFM***, donde se recogen las normas básicas de formato, gestión bibliográfica, etc. Están a disposición del alumno en espacio virtual de la asignatura. Muchas de estas orientaciones admiten ser matizadas o adaptadas, previo acuerdo tutor/estudiante, siempre que no se rompa la homogeneidad y coherencia del sistema. **Lo que no se puede alterar es la extensión del trabajo, que estará entre las 40 y las 80 páginas (tamaño DIN-A4)**.
El TFM se presentará obligatoriamente con una **declaración jurada de autoría** incluida en su propio cuerpo (inmediatamente después de la portada). **La práctica del plagio será penalizada con el suspenso del TFM.**
Aunque no se trate de un aspecto metodológico, insistimos en que, preceptivamente, **hay que registrar el trabajo como mínimo cuatro meses antes de su presentación y defensa y hay que informar, en cuanto se haya decidido el tema y redactado el título, al equipo docente y al profesor encargado del TFM (cuyo nombre aparece en la sección de "presentación" de esta misma *Guía*). También debe tramitarse**

Ámbito: GUI - La autenticidad, validez e integridad de este documento puede ser verificada mediante el "Código Seguro de Verificación (CSV)" en la dirección https://sede.uned.es/valida/
2615A021E87DBF4FEF9800A1FEFD3F65

administrativamente a través de la dirección tfmfilologia@flog.uned.es .

SISTEMA DE EVALUACIÓN

TIPO DE PRIMERA PRUEBA PRESENCIAL

Tipo de examen — No hay prueba presencial

TIPO DE SEGUNDA PRUEBA PRESENCIAL

Tipo de examen2 — No hay prueba presencial

CARACTERÍSTICAS DE LA PRUEBA PRESENCIAL Y/O LOS TRABAJOS

Requiere Presencialidad — Si

Descripción

Ámbito: GUI - La autenticidad, validez e integridad de este documento puede ser verificada mediante el "Código Seguro de Verificación (CSV)" en la dirección https://sede.uned.es/valida/
2615A021E87DBF4FEF9800A1FEFD3F65

La prueba final consistirá en un trabajo escrito, al que se le exigirá todo el rigor filológico, que será expuesto ante una comisión juzgadora. La materia principal en la que se apoye el TFM debe afectar, al menos, a una de las tres principales literaturas del máster (catalana, gallega, vasca). Se requerirá asimismo que las citas de los textos sean en su lengua original (vease el apartado de "Metodología" para más detalles).

Para la realización del trabajo, el estudiante podrá contar, si es necesario, además de con un profesor principal o tutor, con un tutor de apoyo, profesor de este máster (de otra asignatura a la que afecte el enfoque de la investigación). La necesidad de contar con un tutor de apoyo la determinará el tutor principal de acuerdo con el estudiante.

La defensa del trabajo será oral y en sesión pública, ante un tribunal. Tras la defensa del trabajo por parte del alumno, los miembros del tribunal podrán realizar los comentarios que estimen oportunos, a los que responderá el alumno con las aclaraciones pertinentes.

Para la defensa del TFM se requiere tener los créditos exigidos para la finalización del máster y contar con la aprobación del tutor del trabajo. La defensa del TFM será realizada por el estudiante en sesión pública durante el tiempo especificado en la citación para la defensa. Conviene que la defensa no sea un mero resumen del trabajo, puesto que éste ya habrá sido leído y conocido con antelación por los miembros de la comisión, sino más bien una valoración del conjunto del proceso. El alumno puede explicar -por ejemplo- qué le ha aportado el trabajo, qué le ha resultado especialmente complicado y por qué, el motivo de su interés por ese tema, etc. En suma, debe preparar una intervención oral personal, que revise el proceso de elaboración, sus dificultades y las perspectivas de futuro -si las hay-.

Acto seguido, cada miembro de la comisión exprersará razonadamente su opinión sobre el trabajo presentado y el estudiante responderá a las preguntas y aclaraciones que planteen los miembros de la Comisión Evaluadora.

La Comisión Evaluadora deliberará sobre la calificación a puerta cerrada, y deberá proporcionar una calificación global, teniendo en cuenta tanto la valoración otorgada al Trabajo por el tutor, así como los comentarios, en su caso, del tutor de apoyo, y también otros aspectos, incluyendo la defensa pública de éste.

Criterios de evaluación

Ámbito: GUI - La autenticidad, validez e integridad de este documento puede ser verificada mediante el "Código Seguro de Verificación (CSV)" en la dirección https://sede.uned.es/valida/
2615A021E87DBF4FEF9800A1FEFD3F65

La valoración tendrá en cuenta el enfoque del tema, su tratamiento y desarrollo y sus conclusiones, además de la propia exposición pública.

Tratándose de un trabajo de filología, se velará estrictamente por mantener una absoluta corrección formal, ortográfica, sintáctica, estilística, etc. Se recuerda que, en el espacio virtual de esta asignatura, existe un documento donde se detallan los aspectos formales del TFM del presente máster.

Acerca de los criterios de evaluación del trabajo, se seguirá un marco de referencia con criterios del estilo de los siguientes:

Capacidad crítica y de interpretación de los textos, así como de síntesis.

Interés del trabajo en su conjunto, considerando las áreas literarias afectadas.

Coherencia, claridad y precisión de los objetivos planteados solidez y rigor del marco teórico.

Estructura del trabajo, uso eficiente y adecuado de los mecanismos de cita y anotación, así como elaboración correcta de la bibliografía.

Aplicación de las competencias generales asociadas a la titulación.

Adecuación temática al contexto del máster.

Justificación y legitimación del diseño y desarrollo del estudio, tanto desde el punto de vista metodológico como desde el marco del área científica.

Oportunidad, relevancia y actualidad de la bibliografía consultada

Otros criterios relacionados con el acierto de la exposición oral y la coherencia global del proyecto, preferentemente a través de su presentación escrita.

Originalidad del planteamiento de orientación comparativista y posible valor innovador.

No se admitirá la práctica del plagio. En caso de que se advierta el mismo, el trabajo será suspendido. El TFM debe incorporar una declaración jurada de autoría, firmada por el alumno, según se detalla en las normas de presentación, mencionadas más arriba, incluidas en el espacio virtual de la asignatura.

Ponderación de la prueba presencial y/o los trabajos en la nota final

Fecha aproximada de entrega

Comentarios y observaciones

Sobre todos los aspectos legales, normativos y administrativos, **se recomienda encarecidamente consultar las siguientes fuentes, que contienen toda la información general actualizada para cada curso (de hecho, el presente programa se supedita a los posibles cambios indicados en esas páginas):**

a) Normativa general que regula los másteres.

b) Normativa sobre másteres y doctorado de la Facultad de Filología.

c) Información actualizada por cursos del TFM de la Facultad de Filología.

d) Para dudas de tipo administrativo y de gestión sobre el TFM, se puede recurrir al correo tfmfilologia@flog.uned.es ; para las relacionadas con el máster, en general, se puede recurrir al correo literaturashispanicas@adm.uned.es .

Ámbito: GUI - La autenticidad, validez e integridad de este documento puede ser verificada mediante el "Código Seguro de Verificación (CSV)" en la dirección https://sede.uned.es/valida/
2615A021E87DBF4FEF9800A1FEFD3F65

PRUEBAS DE EVALUACIÓN CONTINUA (PEC)

¿Hay PEC? No

Descripción

Criterios de evaluación

Ponderación de la PEC en la nota final

Fecha aproximada de entrega

Comentarios y observaciones

OTRAS ACTIVIDADES EVALUABLES

¿Hay otra/s actividad/es evaluable/s? No

Descripción

Criterios de evaluación

Ponderación en la nota final

Fecha aproximada de entrega

Comentarios y observaciones

¿CÓMO SE OBTIENE LA NOTA FINAL?

La Comisión Evaluadora deliberará sobre la calificación a puerta cerrada, y deberá proporcionar una calificación global, teniendo en cuenta tanto la valoración otorgada al Trabajo por el tutor, así como los comentarios, en su caso, del tutor de apoyo, y también otros aspectos, incluyendo la defensa pública de éste.

La calificación se otorgará valorando el trabajo de 0 a 10 (con expresión de un decimal, si es necesario).

Cada Comisión Evaluadora podrá proponer, en acta separada, la concesión motivada de la mención de "Matrícula de Honor" a Trabajos de Fin de Máster evaluados que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9.

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

Como punto de partida hay que contar con la bibliografía básica de las asignaturas relacionadas con el trabajo, especialmente con la de su materia principal. Por lo demás, el tutor proporcionará al alumno las orientaciones bibliográfiques pertinentes para la realización del trabajo elegido.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

La bibliografía complementaria deben indicarla los respectivos tutores.

Ámbito: GUI - La autenticidad, validez e integridad de este documento puede ser verificada mediante el "Código Seguro de Verificación (CSV)" en la dirección https://sede.uned.es/valida/
2615A021E87DBF4FEF9800A1FEFD3F65

RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA

El tutor del TFM indicará los recursos en red adecuados para el desarrollo del trabajo.

ADENDA AL SISTEMA DE EVALUACIÓN CON MOTIVO DE LA PANDEMIA COVID 19

https://app.uned.es/evacaldos/asignatura/adendasig/24400945

IGUALDAD DE GÉNERO

En coherencia con el valor asumido de la igualdad de género, todas las denominaciones que en esta Guía hacen referencia a órganos de gobierno unipersonales, de representación, o miembros de la comunidad universitaria y se efectúan en género masculino, cuando no se hayan sustituido por términos genéricos, se entenderán hechas indistintamente en género femenino o masculino, según el sexo del titular que los desempeñe.

Ámbito: GUI - La autenticidad, validez e integridad de este documento puede ser verificada mediante el "Código Seguro de Verificación (CSV)" en la dirección https://sede.uned.es/valida/
2615A021E87DBF4FEF9800A1FEFD3F65